

Imprimir

Esta disyuntiva se ha convertido en un asunto político urgente desde cuando el pasado 11 y 12 de febrero se reunieron en Washington los comandantes de todas las fuerzas armadas de América Latina y el Caribe, con el general Dan Caine, jefe del Estado Mayor conjunto de las fuerzas armadas de Estados Unidos. Los temas a tratar fueron la defensa del hemisferio occidental de agentes y potencias hostiles extracontinentales y la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales. Nada nuevo, en realidad. La prioridad concedida a estos dos temas ha determinado durante años la agenda de esta clase de cumbres, los objetivos de incontables ejercicios militares conjuntos, de los programas de formación de oficiales de Estado Mayor e incluso ha modelado la doctrina militar de los ejércitos latinoamericanos, incluido el nuestro. La diferencia la pone el cambio en la coyuntura política internacional y sobre todo la nueva estrategia política para América Latina y el Caribe adoptada por el presidente Donald Trump.

Las amenazas ya no son las reales o hipotéticas amenazas extracontinentales, las amenazas para la propia seguridad del hemisferio son las derivadas de la agresiva política de Trump. Su pretensión de subordinar enteramente a nuestro continente a los designios de Washington. Tal y como lo explicita la Estrategia de seguridad aprobada por su gobierno, que no solo reivindica la Doctrina Monroe (“América para los americanos”) sino que la actualiza y expande mediante lo que el citado documento llama el “corolario Trump”. Hechos que están a la vista de quien quiera verlos, demuestran que la aplicación de tal corolario está en marcha. Los planes para apoderarse por las buenas o por las malas de Groenlandia, un territorio americano, gobernado por Dinamarca. Las amenazas de recuperar el control militar del Canal de Panamá, el bloqueo naval de Venezuela y la intensificación del bloqueo de Cuba. Y, desde luego, la *Operación Lanza Sur* que, iniciada a fines del mes de agosto del año pasado, en aguas del mar Caribe y del océano Pacífico, ha matado a un centenar de tripulantes de lanchas, acusados de ser “narcoterroristas”.

A la lista de acciones violatorias de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y el marítimo, hay que añadir las presiones ejercidas sobre los gobiernos de todos los países del continente para expulsar a las empresas chinas y rusas. Objetivo que, según distintos informes, estuvo presente en la cumbre militar que nos ocupa, donde, según el anfitrión,

quienes amenazan al hemisferio son Rusia, China, Irán y Corea del Norte. La suma de las operaciones militares y las presiones políticas mencionadas pretende conseguir un único y supremo propósito: retrotraer a nuestra América al mismo estatuto colonial al que estuvo sometida hasta las guerras de principios del siglo XIX que nos dieron la independencia. No regirán para nosotros la Carta de las Naciones Unidas ni el derecho internacional, ni el marítimo. Regirán las leyes, los jueces y los tribunales estadounidenses, que tendrán prioridad sobre nuestras leyes y nuestros jueces. Y nuestro comercio internacional, como en la época de los monopolios comerciales impuestos por las potencias coloniales europeas, estará monopolizado por las empresas estadounidenses, que tendrán el libre acceso a nuestros recursos humanos y naturales que ahora se niega a los países que Washington considera sus enemigos mortales. Imitando a los colonizadores españoles que negaban dicho acceso a sus competidores ingleses, franceses u holandeses. Trump ahora pretende hacer lo mismo con China, que ostenta una superioridad económica, financiera y científico técnica con respecto a Estados Unidos, equiparable a la que entonces ostentaban las potencias europeas mencionadas, con respecto a España.

Por último, pero no por último menos importante, se condenará a nuestras fuerzas armadas a un futuro de eterna subordinación a las estrategias de seguridad y de defensa nacional adoptadas por los gobiernos de Washington. Por arbitrarias o delirantes que sean, por contradictorias o inconvenientes que sean con respecto a nuestra independencia y soberanía nacional y a nuestros legítimos intereses nacionales. Como ocurre evidentemente con la “guerra contra el narcotráfico”. Que durante sus cincuenta años de duración solo nos ha traído “sangre, sudor y lágrimas”, ha corrompido la moral pública, a nuestras instituciones y a nuestra clase política sin conseguir otro resultado que su perpetuación. Ya no ocupan los lugares más destacados en la televisión, la radio y la prensa los nombres de capos legendarios como Pablo Escobar, pero no por eso el problema ha desaparecido. El presidente Petro informó semanas atrás que en 2025 nuestras fuerzas armadas habían confiscado 2.800 toneladas de cocaína. Le felicito a él y a ellas por el esfuerzo, pero mucho me temo que su esfuerzo ha sido inútil. El hecho de que todavía se produzcan tantos miles de toneladas de cocaína, a 31 años largos de la muerte de Pablo Escobar Gaviria, es una prueba contundente de que esa maldita guerra no sirve para nada. O lo que es peor: que su único objetivo es

perpetuarse.

Y perpetuarse para satisfacer los intereses políticos de Washington, como ha venido a demostrar palmariamente la decisión del presidente Donald Trump de convertir la “guerra contra el narcotráfico” en “guerra contra el narcoterrorismo”. Lo ha hecho para eludir las restricciones que la Constitución y las leyes de su propio país imponen a acciones como la *Operación Lanza Sur* mencionadas, en el marco de la cual se han cometido auténticos crímenes de guerra. Se dice y es muy probable que sea cierto, que el almirante Alvin Hosley, consciente de que se estaban cometiendo crímenes de guerra en el marco de dicha operación, decidió renunciar a la jefatura del Comando Sur. Y también lo ha hecho para intentar justificar lo injustificable: el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa, la diputada Cilia Flores. Y para añadir presión a las fuertes presiones políticas a las que su administración está sometiendo a Claudia Sheinbaum. La acusa de complicidad como mínimo con los carteles de la droga mexicanos y Elon Musk y artículos del *New York Times* se hacen eco de esta calumnia.

En fin, creo que, dadas estas amenazas a nuestra independencia y soberanía nacionales, el Congreso de la República debe convocar al ministro de Defensa, el general (r) Pedro Sánchez para que informe oficialmente del temario, los debates y las conclusiones de la cumbre convocada por el general Dan Caine. Su informe debe servir para abrir un debate nacional sobre nuestra política nacional de defensa y sobre el papel de nuestras fuerzas armadas en el marco de las mismas. Colombia necesita que sus soldados la defiendan y no que defiendan a una potencia extranjera. Por muy amiga que diga ser. Como repite una y otra vez y con toda razón Claudia Sheinbaum, a propósito de las relaciones con Washington: “cooperación sí, subordinación nunca”.

Carlos Jiménez

Foto tomada de: Infobae